

YERBA BUENA, 29 JUN 2012

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO: Nº 274

VISTO: El Expte. Nº 7.743-M17-C-12, iniciado por Personal a cargo del Departamento Contabilidad y Presupuesto de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita autorización para efectuar transferencias en las Partidas Presupuestarias Nros. 12, 13 y 51 a nivel sub-parcial, ello ante la necesidad de adecuar las cuentas del Presupuesto Municipal vigente a las necesidades de gestión; detallando a fs. 01/03 las transferencias en cuestión;

Que dicho pedido se encuentra avalado por el Sr. Contador General (fs. 03 vta.);

Que a fs. 04 el Sr. Secretario de Hacienda dispone se emita el acto administrativo pertinente, en caso de no existir objeciones de índole legal;

Que a fs. 05 la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos señala que, entiende que no existe obstáculo legal para hacer lugar a lo solicitado, de conformidad al aconsejamiento vertido por los Sres. Contador General y Secretario de Hacienda; y en virtud de lo establecido por los Artículos 44, 51 y concordantes de la Ley Provincial de Administración Financiera Nº 6970, vigente en esta Municipalidad por adhesión dispuesta a través de la Ordenanza Nº 1076/03;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE la transferencia entre Cuentas Sub-Parciales de las Partidas Principales Nros. 12, 13 y 51, correspondientes al cálculo de las erogaciones del Presupuesto Municipal vigente, conforme se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad con lo considerado.

ARTICULO SEGUNDO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, Contaduría General, la Dirección de Administración, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-



[Signature]
C.P.N. ROBERTO D. B. BISCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



[Signature]
Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

///...

29 JUN 2012

///...

DECRETO: **N° 274**ANEXO ÚNICO**Partida Principal 12****Transferir de:**

Cuenta	Secretaría	Importe
Comunicaciones	Intendencia	\$ 20.000,00
Comunicaciones	Gobierno	\$ 10.000,00
Programas Sociales	Gobierno	\$ 160.000,00
Electricidad, Gas y Agua	Hacienda	\$ 30.000,00
Otros Servicios No Personales	Hacienda	\$ 20.000,00
Alquileres	Hacienda	\$ 50.000,00
Gastos Judiciales	Hacienda	\$ 30.000,00
Seguros y Comisiones	Hacienda	\$ 70.000,00
Comunicaciones	Obras Públicas	\$ 20.000,00
Viáticos y Movilidad	Obras Públicas	\$ 5.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Obras Públicas	\$ 20.000,00
Alquileres	Obras Públicas	\$ 90.000,00
Gastos Judiciales	Obras Públicas	\$ 30.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Prensa y Difusión	\$ 20.000,00
Alquileres	Prensa y Difusión	\$ 50.000,00
Subsidios y Beneficencias	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Total a Transferir		\$ 635.000,00

Partida Principal 12**Transferir para:**

Cuenta	Secretaría	Importe
Electricidad, Gas y Agua	Intendencia	\$ 20.000,00
Subsidios y Beneficencias	Intendencia	\$ 200.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Intendencia	\$ 160.000,00
Gastos Judiciales	Intendencia	\$ 15.000,00
Alimentos y Prod. Agrop.	Gobierno	\$ 15.000,00
Otros Bienes de Consumo	Gobierno	\$ 10.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Gobierno	\$ 40.000,00
Otros Bienes de Consumo	Hacienda	\$ 20.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Hacienda	\$ 100.000,00
Otros Bienes de Consumo	Obras Públicas	\$ 20.000,00
Repuestos y Accesorios	Obras Públicas	\$ 5.000,00
Electricidad, Gas y Agua	Obras Públicas	\$ 20.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Total Transferido		\$ 635.000,00

///...

29 JUN 2012

///...
DECRETO: Nº 274

Partida Principal 13
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Energía Eléctrica	Obras Públicas	\$ 250.000,00
Total a Transferir		\$ 250.000,00

Partida Principal 13
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Salud	\$ 250.000,00
Total Transferido		\$ 250.000,00

Partida Principal 51
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Máquinas y Herramientas	Gobierno	\$ 15.000,00
Medio de Transporte	Obras Públicas	\$ 50.000,00
Total a Transferir		\$ 65.000,00

Partida Principal 51
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Máquinas y Equipos de Oficina	Gobierno	\$ 15.000,00
Máquinas y Herramientas	Obras Públicas	\$ 50.000,00
Total Transferido		\$ 65.000,00

eld

P.N. ROBERTO D. BISCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA